



ATFM/TF/3
NE/12
12/06/07

Organización de Aviación Civil Internacional

TERCERA REUNIÓN DEL GRUPO DE TAREA GESTIÓN DE LA AFLUENCIA DE TRÁNSITO AÉREO EN LAS REGIONES CAR/SAM DEL COMITÉ ATM DEL SUBGRUPO ATM/CNS DE GREPECAS (ATFM/TF/3)

(San Andrés, Colombia, 18 al 22 de junio de 2007)

**Cuestión 4 del
Orden del Día:**

Base de datos ATFM

(Presentada por Brasil)

RESUMEN

Esta nota de estudio presenta el Sistema de Procesamiento de Datos sobre Movimientos en el Aeródromo (STDMA), que permite monitorear el aeródromo y cuya base de datos puede aún ser utilizada por varias funciones de la FMU.

1. Introducción

1.1 El Sistema de Procesamiento de Datos sobre Movimientos en el Aeródromo (STDMA) tiene por propósito servir como un método rápido para realizar investigaciones basadas en el cruce de la información que aparece en los Formularios de Movimientos de Aeronaves en el Aeródromo, generada por el Sistema de Gestión de la Torre de Control, con la información de la Hora del Transporte Aéreo (HOTRAN), RPL y SLOT, cuando el aeródromo está Monitoreado y/o Coordinado. Esto permite visualizar la relación entre el número de vuelos efectivos realizados por las líneas aéreas y el número de los vuelos previstos en los archivos HOTRAN, RPL, y SLOT, según el caso.

2. Discusión

1.2 El Puesto de Estadística (SGTC) del CGNA recibe de las dependencias de Control de Tránsito Aéreo, generalmente a través de medios electrónicos, los Formularios de Movimientos de Aeronaves en el Aeródromo en forma diaria o de acuerdo con las posibilidades de cada sector involucrado. Por ahora, de los 107 (ciento siete) aeródromos que conforman la red del SGTC, sólo 32 aparecen en la base de datos del CGNA.

1.3 Esta base de datos está conformada por los siguientes aeródromos: SBBE; SBBH; SBBR; SBKP; SBCG; SBCF; SBSP; SBCT; SBFL; SBFZ; SBFI; SBGL; SBGO; SBGR; SBJV; SBLO; SBMO; SBEG; SBMT; SBNT; SBNF; SBPL; SBPA; SBRF; SBRP; SBSV; SBRJ; SBSJ; SBSL; SBUR; SBUL y SBVT.

2.1. Los datos, después de ser procesados por el STDMA, deberán ser presentados en formato escrito y gráfico. De ellos, se puede obtener mucha información, como, por ejemplo:

- Número de aterrizajes y salidas por período (día, semana y mes...);
- Relación porcentual entre los vuelos de la aviación general, aviación regular y aviación militar. Aeroplanos y helicópteros;
- Información acerca de las solicitudes de turnos (SLOT);
- Información HOTRAN;
- Información RPL;
- Vuelos realizados sin SLOT, RPL, HOTRAN;
- Relación porcentual del uso efectivo de RPL, SLOT y HOTRAN;
- Estadísticas con o sin helicópteros y/o militares;
- Exportación de datos.

2.2. Cada FMP/FMU recibe los informes de movimiento generados por los respectivos SGTC, y deberá utilizar el STDMA para estudiar los movimientos en los aeródromos dentro de su área de jurisdicción. Esta información correlacionada brinda datos estadísticos diversificados sobre los movimientos en el aeródromo.

3. Acción sugerida

3.1 Se invita a la Reunión a:

- a) Tomar nota de la información proporcionada en esta nota de estudio.
- b) Tomar en cuenta la información proporcionada en esta nota de estudio en la elaboración del material de orientación para la Base de Datos ATFM en las Regiones CAR/SAM.